



713052050

CÁTEDRA CATALIZADORES

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia

Nit.901079915-2

Marquetalia, Cadas 14 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539
Email. jmontoya2009@hotmail.com
Marquetalia Caldas



CÁTEDRA CATALIZADORES

2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539
Email. jmontoya2009@hotmail.com
Marquetalia Caldas



CÁTEDRA CATALIZADORES

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

- Términos de referencia de la convocatoria 001 del 2019, de fecha 03 de Octubre de 2019.
- Adenda No 1 de fecha 18 de octubre de 2019.
- Adenda No 2 de fecha 12 de noviembre de 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

- Acta de aclaraciones de los términos de referencia definitivos convocatoria 001 de 2019. De fecha 04 de octubre de 2019.
- Repuestas a las observaciones de los términos de referencia definitivos en 25 hojas

12. Que mi propuesta se resume así:

Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia
Nit.901079915-2
María Esneda Cardona Zuluaga
C.C. 24.758.462

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

ACEPTADO

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539
Email. jmontoya2009@hotmail.com
Marquetalia Caldas



CÁTEDRA CATALIZADORES

Dirección: Piso Inferior del coliseo Cubierto

Ciudad: Marquetalia

Fax: sin dato

Teléfono(s): 3192975539 - 3113223294

Correo Electrónico: rubigomezsepulveda@hotmail.com y/o jmontoya2009@hotmail.com

Atentamente

Firma: 

Nombre: María Esneda Cardona Zuluaga

C.C. : 24.758.462

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico: jmontoya2009@hotmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

SI ACEPTO

NOTA: Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539

Email: jmontoya2009@hotmail.com

Marquetalia Caldas www.marquetalia.gov.co



CÁTEDRA CATALIZADORES

ANEXO 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia

NIT.901079915-2

Marquetalia, Caldas 14 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

María Esneda Cardona Zuluaga, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019.

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539

Email: jmontoya2009@hotmail.com

Marquetalia Caldas



CÁTEDRA CATALIZADORES

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 14 días del mes de noviembre de 2019.

Firma:

Nombre: ~~María Espada Cardona Zuluaga~~

Cargo: Representante Legal



CÁTEDRA CATALIZADORES

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.

Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia
Nit. 901079915-2

Marquetalia, Cadas 14 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo, María Esneda Cardona Zuluaga, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, con NIT 901079915-2, identificado con cédula de ciudadanía No 24.758.462, no se está obligado al cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación a que no tenemos empleados.

En el evento que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, requiera contratar empleados inmediatamente daremos estricto cumplimiento a lo contemplado y establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, y demás leyes vigentes sobre este tema.

Firma:

Nombre: María Esneda Cardona Zuluaga

C. C. No. 24.758.462

En calidad de: Representante legal

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539

Email: jmontoya2009@hotmail.com

Marquetalia Caldas





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

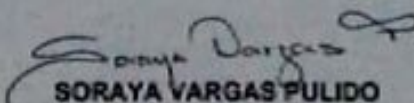
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2019, a las 13:38:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	24758462
Código de Verificación	24758462191118133832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

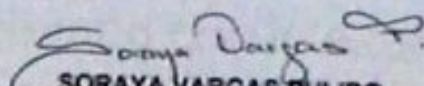
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2019, a las 13:41:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010799152
Código de Verificación	9010799152191118134103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

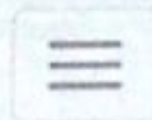


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

You
Tube



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:59:39 horas del
18/11/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **24758462**
Apellidos y Nombres: **CARDONA ZULUAGA
MARIA ESNEDA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON
LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el
artículo 248 de la Constitución Política de
Colombia.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 136950901



WEB
13:15:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ESNEDA CARDONA ZULUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24758462:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN
TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 136952281



WEB

13:43:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES - MARQUETALIA identificado(a) con NIT número 9010799152:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portallantecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 91 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN
CADA UNA DE LAS HOJAS.

2. Concepto 0 1 inscripción
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14415196633



(415)7707212480984(8020) 0000014415196633

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 0 7 9 9 1 5

6. DIV
2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico
 1 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento
1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES- MARQUETALIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País
COLOMBIA

39. Departamento
Caldas

40. Ciudad/Municipio
Marquetalia

41. Dirección principal
PISO INFERIOR DEL COLISEO CUBIERTO

42. Correo electrónico
r.bigomezsepulveda@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 1 3 2 2 3 2 9 4

3 1 3 6 0 4 8 9 5 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	1	4	4	2																				

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogona

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. OPC
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 2 3	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 5 1 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: LUZ DARY HERNANDEZ SUAREZ
985. Cargo: FUNCIONARIO CC DE LA DORADA

CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR

FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES-MARQUETALIA

Fecha expedición: 2019/11/08 - 09:59:07 **** Recibo No. S000110587 **** Num. Operación. 06-FSANTAMA-20191108-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4vVPVjsrXC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Animo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES-MARQUETALIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 501079915-2
ADMINISTRACIÓN DIAN: MANIZALES
DOMICILIO: MARQUETALIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: S0501368
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MAYO 15 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 08 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 2,150,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: PISO INFERIOR DEL COLISEO CUBIERTO
BARRIO: SIN INFORMACION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17444 - MARQUETALIA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3113223294
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: 3136048956
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: rubigomezsepulveda@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: PISO INFERIOR DEL COLISEO CUBIERTO
MUNICIPIO: 17444 - MARQUETALIA
BARRIO: SIN INFORMACION
TELÉFONO 1: 3113223294
TELÉFONO 3: 3136048956
CORREO ELECTRÓNICO: rubigomezsepulveda@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, NO AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

1A



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR

FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES-MARQUETALIA

Fecha expedición: 2019/11/08 - 09:59:07 **** Recibo No. 5000110587 **** Num. Operación. 06-FSANTAMA-20191108-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4vVPVjsrXC

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES-MARQUETALIA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 15 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NÚMERO 5969 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ALCALDIA MUNICIPAL DE MARQUETALIA

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO QUEDARÁ ASÍ, COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO LA FUNDACIÓN CÁTEDRA CATALIZADORES - MARQUETALIA, TENDRÁ COMO FINALIDAD LA GESTIÓN CULTURAL EN TRES EJES: ARTES, LITERATURA Y CULTURA; PATRIMONIO CULTURAL, SENDERISMO Y AMBIENTALISMO. SUS OBJETOS SERÁN: A. DISEÑAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL, CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO, SENDERISMO Y AMBIENTALISMO. B. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS MASIVAS DE PROMOCIÓN DE LAS ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO NACIONAL, SENDERISMO Y AMBIENTALISMO. C. CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODO TIPO DE GRUPOS, TERTULIAS LITERARIAS, CINECLUBES, FOROS DE DISCUSIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DEDICADOS A TEMAS CULTURALES, HUMANÍSTICOS Y ARTÍSTICOS O DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL O SENDERISMO O AMBIENTALISMO. D. BUSCAR EL APOYO DE ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O EXTRANJEROS PARA EL PATROCINIO DE PROYECTOS CULTURALES, DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL O SENDERISMO Y AMBIENTALISMO. E. REALIZAR EVENTOS DE CARÁCTER MUSICAL, CULTURAL, LITERARIO Y ARTÍSTICO, AMBIENTALISTAS. F. REALIZAR EVENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL. G. REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES. H. ELABORACIÓN, EDICIÓN, PROYECCIÓN DE MATERIAL PERIODÍSTICO, ARTÍSTICO, LITERARIO, FOTOGRAFICO, PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, TELEVISIVOS O DE INTERNET O DE OTROS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN. I. TENDIENTES A CONSERVAR EL PATRIMONIO O AMBIENTALISTAS. J. DE CARÁCTER CULTURAL, PROFESIONALES DEL RAMO DE LAS COMUNICACIONES. K. ASesoría EN PRODUCTOS TÉCNICOS Y LITERARIOS, CULTURALES, ARTÍSTICOS Y HUMANÍSTICOS EN RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN E INTERNET. L. REALIZACIÓN DE CONCURSOS Y CONVOCATORIAS LITERARIAS, ARTÍSTICAS, AMBIENTALISTAS O TENDIENTES A CONSERVAR EL PATRIMONIO. M. PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CULTURALES, EDITORIALES, RELACIONADOS CON LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL O EL AMBIENTALISMO. N. CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS CULTURALES PROPIOS O DE PROPIEDAD DE TERCEROS. LA FUNDACIÓN PODRÁ PARTICIPAR EN TODO TIPO DE LICITACIÓN A NIVEL CULTURAL, DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO O DE AMBIENTALISMO, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. ASÍ MISMO PODRÁ RECIBIR APORTES PÚBLICOS O PRIVADOS PARA ESTOS FINES. O. SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TEMAS CULTURALES, ARTÍSTICOS, DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO O AMBIENTALISTA A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. P. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, LABORALES, ASÍ COMO LICITACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O CONCURSO DE MÉRITOS DE PROCESOS SIMILARES PÚBLICOS O PRIVADOS. Q. CAPACITACIÓN A DOCENTES EN TEMAS ARTÍSTICOS, PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS, TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO O AMBIENTALISMO. R. ELABORAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS DE CARÁCTER DIDÁCTICO. S. REALIZAR TRABAJOS

CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR

FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES-MARQUETALIA

Fecha expedición: 2018/11/08 - 09:59:07 **** Recibo No. 5000110587 **** Num. Operación. 05-FSANTAMA-20191108-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4vVPVjsrXCCAMARA DE COMERCIO
DE LA DORADA
PUERTO BOYACA

DE CURADURÍA Y EXPOSICIÓN DE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS. T. REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ARTES, LAS HUMANIDADES, LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL AMBIENTALISMO. U. DISEÑAR, DESARROLLAR, ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PROYECTOS CULTURALES, DE DEFENSA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, O AMBIENTALISTAS, ORIENTADOS A LAS POBLACIONES VULNERABLES. (ETNIAS, POBLACIÓN DESPLAZADA, AFRODESCENDIENTES, ESTRATOS BAJOS, MINORÍAS CULTURALES, ETC.) V. DISEÑAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, DE DEFENSA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO O AMBIENTALISTAS, APOYADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. W. INTERVENTORÍA A PROYECTOS CULTURALES EN GENERAL, DE DEFENSA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL O AMBIENTALISTAS. X. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CONDUCENTES AL ESTABLECIMIENTO DE INVENTARIOS Y REGISTROS DEL PATRIMONIO CULTURAL.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

LA FUNDACIÓN CÁTEDRA CATALIZADORES - MARQUETALIA SE CONSTRUIRÁ CON FONDOS QUE APORTEN LOS MIEMBROS FUNDADORES, MIEMBROS HONORARIOS O DE CUALQUIERA OTRA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS BIENES QUE A CUALQUIER TÍTULO ADQUIERA POR COMPRAVENTA, DONACIÓN O CUALQUIERA OTRA FORMA TRANSLATIVA DE DOMINIO. EL CAPITAL INICIAL ESTÁ CONFORMADO POR LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS M/TE (\$2.000.000.00).

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO RAMIREZ JAIRO	CC 10,221,964

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ SEPULVEDA MARIA RUBI	CC 24,755,834

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑO MARIN JAVIER	CC 4,449,578

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CARMONA GONZALEZ RAUL	CC 75,002,959

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA

15



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR

FUNDACION CATEDRA CATALIZADORES-MARQUETALIA

Fecha expedición: 2019/11/08 - 09:59:07 **** Recibo No. S000110587 **** Num. Operación. 06-FSANTAMA-20191108-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4vVPVjsrXC

DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
VALENCIA DARIO

IDENTIFICACION
CC 9,068,408

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 26 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6014 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
DIRECTORA EJECUTIVA

NOMBRE
CARDONA ZULUAGA MARIA ESNEDE

IDENTIFICACION
CC 24,758,462

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA FUNDACIÓN CÁTEDRA CATALIZADORES - MARQUETALIA, TENDRÁ UN DIRECTOR EJECUTIVO, NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA UN PERÍODO DE UN (01) AÑO, QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN, QUIEN EJERCERÁ EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN. FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) CUMPLIR Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA; B) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO ACONSEJEN. C) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN PRESUPUESTO DE GASTOS ANUAL, ASÍ COMO LOS PLANES DE TRABAJO Y RESULTADOS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. D) EJECUTAR LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y/O LA JUNTA DIRECTIVA. E) REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN CONFORME LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS; F) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN "CÁTEDRA CATALIZADORES - MARQUETALIA" CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR; G) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN; H) PRESENTAR LOS INFORMES PERIÓDICOS DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA O LOS QUE LE SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA; I) TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS O CONVENIENTES PARA LA DEBIDA ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN DE LA FUNDACIÓN. J) SOMETER ANTE LA JUNTA LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE CREA CONVENIENTE Y BUSQUEN EL PROGRESO Y DESARROLLO DE LA FUNDACIÓN "CÁTEDRA CATALIZADORES - MARQUETALIA". LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5969 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
REVISOR FISCAL

NOMBRE
CHAMORRO TOQUICA MARIO ALFONSO

IDENTIFICACION
CC 79,269,952

T. PROF

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA



Fecha expedición: 2019/11/08 - 09:59:07 **** Recibo No. 5000110587 **** Num. Operación. 06-FSANTAMA-20191108-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 4vVPV|srXC

DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,808

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://saldorada.comfecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 4vVPV|srXC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Marquetalia caldas octubre 31 2019
OFICIO N° 161

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 31 de octubre de 2019.

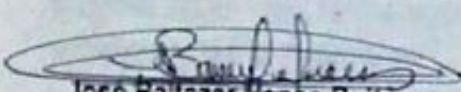
Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

José Baltazar Henao Buitrago, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del **Concejo Municipal de Marquetalia**, con NIT **890801147-0**, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que el **Concejo Municipal de Marquetalia**, forma parte del sector **Cultura**.

Expedimos este compromiso a los 31 días del mes de octubre de 2019.



José Baltazar Henao Buitrago

Representante legal.

Concejo Municipal de Marquetalia

Carrera 2 # 2-112 / 2-114

concejo@marquetalia-caldas.gov.co

Cel. 3128911920

temeritas@outlook.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
MARQUETALIA – CALDAS.



NIT. 900088486-9 PERSONERIA JURÍDICA 1175 DE 1968.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 28 de octubre de 2019.

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo, JORGE HERIBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS del Municipio de Marquetalia, con NIT 900088486-9, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad

Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS del Municipio de Marquetalia**, forma parte del sector **emergencias y desastres**.

Expedimos este compromiso a los 28 días del mes de octubre de 2019.


Cuerpo de Bomberos
Voluntarios Marquetalia
COMANDANTE
CAPITÁN: JORGE HERIBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ.
NIT. 9000 88 486 - 9

COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DIRECCIÓN: PARQUE RISARALDA NRO. 2 -10
Email: bomberosvoluntariosmarquetalia@gmail.com
Celulares: 3208788888 3226694445
MARQUETALIA - CALDAS - COLOMBIA.



DETALLES Y VARIEDADES LUZ
NIT: 24756644-5

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 01 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

MARIA LIGIA OSPINA DE CARDONA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación establecimiento comercial **DETALLES Y VARIEDADES LUZ** del Municipio de Marquetalia, con NIT24756644-5, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que establecimiento comercial **DETALLES Y VARIEDADES LUZ de Marquetalia**, forma parte del sector **Economía y Empleo**.

Expedimos este compromiso a los 01 días del mes de noviembre de 2019.

Maria Ligia Ospina
MARIA LIGIA OSPINA DE CARDONA-24756644

Representante legal.

NIT 24756644-5

DETALLES Y VARIEDADES LUZ de Marquetalia

Dirección: Cra 2 # 2# - 19

Email: E-Mail: lucnaos@gmail.com

Tel. 311 346 9924

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 01 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

ELIZABET ZULUAGA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación **Fundación casa de ancianos el paraíso** del Municipio de Marquetalia, con NIT **900168399-1**, manifiesto que:


Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que la **Fundación Casa de ancianos el Paraíso**, forma parte del sector **Adultos Mayores**.

Expedimos este compromiso a los 01 días del mes de noviembre de 2019.

Elizbeth Zuluaga
2019/11/01
ELIZABET ZULUAGA
Representante Legal
Fundación Casa de ancianos el paraíso
Nit. 900168399-1
Teléfono: 3105987457

FUNDACIÓN CASA DE
EL PARAISO
Marquetalia Cos.
Nit. 900.168.399 - 1
REPRESENTANTE LEGAL

	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Resolución de Aprobación No 8660-6 de Noviembre 9 de 2017 Resolución de Acreditación No. 001445 de Febrero de 2019 NIT. 800.184.540-7 CODIGO DANE 117444000044	Código	NC-F-034
		Versión	03

**ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Marquetalia, 31 de octubre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

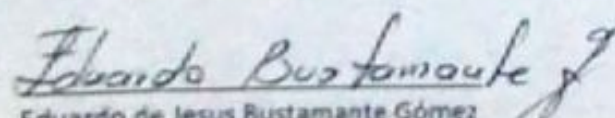
Estimados señores:

YO, Eduardo de Jesus Bustamante Gómez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA EN CALDAS, MARQUETALIA, con NIT 800184540-7, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que la Junta de Acción Comunal Vereda San Gregorio, forma parte del sector **Educación**.

Expedimos este compromiso a los 31 días del mes de octubre de 2019.



Eduardo de Jesus Bustamante Gómez
Representante legal.

NIT 800184540-7

ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Dirección: Cra 2 Nro 4-07

Email: ienormallacandelaria@sedcaldas.gov.co

Tel. 3122579503



Junta de Acción Comunal Vereda San Juan

NIT 900549461-4

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 30 de octubre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

GERARDO AUGUSTO JIMENEZ GIRALDO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Junta de Acción Comunal Vereda SAN JUAN, con NIT 900549461-4, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que la Junta de Acción Comunal Vereda San Juan, forma parte del sector **Ecología y Medio Ambiente**.

Expedimos este compromiso a los 30 días del mes de octubre de 2019.

Gerardo Jimenez G

GERARDO AUGUSTO JIMENEZ GIRALDO C. 15988553

Representante legal.

Junta de Acción Comunal Vereda San Juan

NIT 900549461-4

Dirección: VEREDA SAN JUAN MARQUETALIA CALDAS

Tel. 3148339096



Diócesis de La Dorada - Guaduas
Parroquia Nuestra Señora de los Dolores
Marquetalia - Caldas
Nit. 810006667-8
"Cerca de la Cruz de Jesús estaba su Madre" (Jn 19, 25)



Marquetalia caldas octubre 29 2019

ANEXO 4
 COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 30 de octubre de 2019.

Señores
 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
 Edificio Murillo Toro
 Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

MARCO TULIO TELLEZ CHAVARRO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la parroquia nuestra señora de los dolores del municipio de Marquetalia Caldas, con NIT 810006667-8, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que la parroquia nuestra señora de los dolores, forma parte del sector Participación Ciudadana.

Expedimos este compromiso a los 30 días del mes de octubre de 2019.

Marco Tulio Tellez Chavarro
 MARCO TULIO TELLEZ CHAVARRO
 Representante legal. 2990871
 NIT 810006667-8
 PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
 Dirección: Cra 2 No. 2 A 02
 Email: parroquiansd@hotmail.com
 Tel. 3206769496





INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA HINCAPIE
CORREGIMIENTO SANTA ELENA
MARQUETALIA CALDAS
APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
BAJO RESOLUCION 10640-6 de 27-12-2018
IDENTIFICADO ANTE EL DANE CON No 217644000821
NIT: 800, 810 818-2

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 01 de noviembre de 2019.

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

JEISON ANDRES LOPEZ CORTEZ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de de LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA ANTONIO MARIA HINCAPIE, con número de Nit 800010818-2, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que, la INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA ANTONIO MARIA HINCAPIE forma parte del sector **Agrario**.

Expedimos este compromiso a los 01 días del mes de noviembre de 2019.

Jeison Andres Lopez Cortez
JEISON ANDRES LOPEZ CORTEZ
Representante legal
Nit: 800010818-2
Dirección: Corregimiento Santa Elena
E-mail: ieantoniomariahincapie@sedcaldas.gov.co
Teléfono: 3128717485

Correo: ieantoniomariahincapie@sedcaldas.gov.co
Corregimiento Santa Elena

Construyendo Futuro



**Hospital
Departamental
San Cayetano**
Empresa Social del Estado

NIT: 890801274-8
Calle 3 # 1 A 01 Barrio Versalles
Commutador: 6 - 8567133
Urgencias: 3113065049
Fax: 6 - 8567527
E-mail: hosacama1@yahoo.es
Colombia - Caldas - Marquetalia

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 05 de noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

MERCEDES PINEDA GRACIAS, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación la ese hospital san Cayetano del Municipio de Marquetalia, con NIT 890801274-8, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que la **ese hospital san Cayetano de Marquetalia**, forma parte del sector **Salud y Nutrición**.

Expedimos este compromiso a los 28 días del mes de octubre de 2019.

Mercedes Pineda Gracías
MERCEDES PINEDA GRACIAS

Representante legal.

NIT 890801274-8

Dirección local de Salud del Municipio de Marquetalia

Dirección: call 3 # 1 A 01 barrio versalles

Email: hosacama1@yahoo.es

Tel. (6) 8567133

Marquetalia caldas octubre 28 2019

Nuestro compromiso: Su bienestar.

ANEXO 4
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Marquetalia, 31 de octubre de 2019.

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

YO, **LUIS CARLOS BETANCURT FLORES**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del municipio de Marquetalia Caldas con NIT 890801147-0, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, que el municipio de Marquetalia Caldas forma parte del sector estatal.

Expedimos este compromiso a los 31 días del mes de octubre de 2019

LUIS CARLOS BETANCURT F.
LUIS CARLOS BETANCURT FLORES C.C. 75.002.747
Nit. 890801147-0
Correo: contactenos@marquetalia-caldas.gov.co
Teléfono: (6) 8567042

Marquetalia caldas octubre 31 2019
OFICIO No 162.

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.

Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector Cultura, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

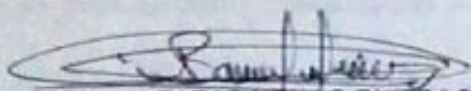
Yo **JOSE BALTAZAR HENAO BUITRAGO** como presidente del concejo municipal de Marquetalia con número de Nit 890801147-0, certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit 901079915-2, ha realizado un trabajo comunitario y social en nuestro municipio.

Este trabajo fue desarrollado durante 11 meses el año 2018, iniciándose 22 de enero de 2018 y finalizando el 23 de noviembre del 2018.

Descripción del trabajo: Desarrollar actividades tendientes a la preservación del patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio. Creación, organización y administración de todo tipo de grupos, tertulias literarias, cineclubes, foros de discusión y semilleros de investigación dedicados a temas culturales, humanísticos y artísticos o conservación del patrimonio cultural, senderismo o ambientalismo.

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los 31 días del mes de octubre del año 2019

Atentamente,



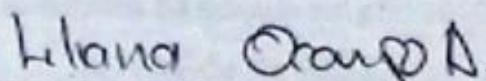
JOSE BALTAZAR HENAO BUITRAGO

Represente legal Concejo Municipal

Nit. 890801147-0

Correo: Terneritas@outlook.com.

Teléfono: 3128911920



LILIANA OCAMPO ARISTIZABAL

Secretaria del Concejo Municipal

Correo: concejo@marquetalia-caldas.gov.co

Teléfono: 3218517794



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
MARQUETALIA – CALDAS.

NIT. 900088486-9 PERSONERIA JURÍDICA 1175 DE 1968.



Marquetalia caldas octubre 28 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector **emergencias y desastres**, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo JORGE HERIBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, como representante del Cuerpo de Bomberos Voluntario del municipio de Marquetalia Caldas, con número de Nit 900088486-9, certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit. 901079915-2, ha realizado un trabajo comunitario y social.


Este trabajo fue desarrollado entre el 16 de mayo del año 2016 y el 17 de marzo del año 2017 para un total de 10 meses de actividades.

Descripción del trabajo:

Dentro del desarrollo del trabajo se realizaron charlas, capacitaciones, verificación de la infraestructura local, visitas a lugares históricos, se prestó el servicio de mantenimiento y preservación de monumentos representativos del municipio, así como la recopilación de información para la elaboración de libros y revistas para la información y protección de la comunidad.

Se firma en Marquetalia caldas a los 28 días del mes de octubre del año 2019

Cuerpo de Bomberos
Voluntarios Marquetalia
COMANDANTE


CAPITÁN: JORGE HERIBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ.

NIT. 9000 88 486 - 9

COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

DIRECCIÓN: PARQUE RISARALDA NRO. 2 -10

Email. bomberosvoluntariosmarquetalia@gmail.com

Celulares: 3208788888 3226694445

MARQUETALIA - CALDAS - COLOMBIA.



DETALLES Y VARIEDADES LUZ
NIT: 24756644-5

Marquetalia, Caldas noviembre 05 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector **Economía y Empleo**, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

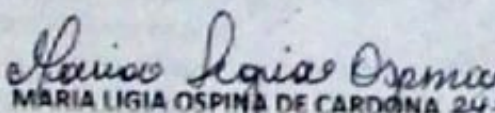
Yo, **MARIA LIGIA OSPINA DE CARDONA**, como representante legal del establecimiento comercial **DETALLES Y VARIEDADES LUZ** del municipio de Marquetalia Caldas, con número de Nit. 24756644-5, certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit. 901079915-2, realizo un trabajo comunitario y social.

Este trabajo fue desarrollado durante el año 2018 entre los meses de 07 de febrero y 15 agosto para una duración aproximada de 6 meses de actividades.

Descripción del trabajo:

El trabajo consistió el liderar la obtención de apoyo de entes privados nacionales y extranjeros para el patrocinio de proyectos culturales, para la conservación del patrimonio cultura y ambientalismo. Se realizaron eventos de carácter musical, cultural, literario y artístico con la participación de la ciudadanía del municipio. Se realizaron productos audiovisuales y escritos de carácter periodístico tendientes a la divulgación de nuestro patrimonio a nivel local y nacional, generando empleo en la comunidad local.

Se firma en Marquetalia caldas a los 05 días del mes de noviembre del año 2019


MARIA LIGIA OSPINA DE CARDONA 24756644

Representante legal

NIT: 24756644-5

E-Mail: luencaos@gmail.com

Te. 3113469924

Dirección: Cra 2 # 2# - 19

Marquetalia, Caldas noviembre 01 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.

Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector **Adultos Mayores**, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo **ELIZABET ZULUAGA** como representante legal de la **Fundación CASA DE ANCIANOS EL PARAISO** con número de Nit **900168399-1**, que funciona en esta localidad brindando atención integral a los adultos mayores, certifico que la Fundación Cátedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit. 901079915-2, ha realizado un trabajo comunitario y social


Este trabajo ha sido desarrollado desde 09 de enero del año 2018 y fecha final del 12 septiembre del año 2019. Con una duración ya aproximada a los 21 meses de actividades.

Descripción del trabajo: Se ha elaborado el trabajo realizando charlas pedagógicas y tertulias con el fin de recuperar memorias del municipio, tocando la dimensión afectiva de nuestros abuelos, con el fin de rescatar y plasmar las tradiciones ancestrales y obtener conocimientos de nuestros fundadores para transmitirlos a las nuevas generaciones.

Se firma en Marquetalia caldas a los 01 días del mes de noviembre del año 2019

Elizabeth Zuluaga
ELIZABET ZULUAGA
Representante Legal
Fundación Casa de ancianos el paraíso
Nit. 900168399-1
Teléfono: 3105987457

FUNDACIÓN CASA DE ANCIANOS "EL PARAISO"
Marquetalia Cds.
Nit. 900.168.399 - 1
REPRESENTANTE LEGAL

	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Resolución de Aprobación No 8560-6 de Noviembre 9 de 2017 Resolución de Acreditación No. 001445 de Febrero de 2019 NIT. 800.184.540 -7 CODIGO DANE 117444000044	Código	NC-F-034
		Versión	03

Marquetalia caldas octubre 31 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.

Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector Educación, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo, Eduardo de Jesus Bustamante Gomez como representante legal de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria con numero de Nit 800184540-7 certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit 901079915-2 ha realizado un trabajo comunitarios y social en nuestra institución.

Este trabajo fue desarrollado entre el 02 de abril del año 2017 y el 05 de octubre del mismo año para una duración total de 7 meses de actividades.

Descripción del trabajo: Realizando un inventario de la documentación histórica, consistente en libros, documentos de manera participativa en toda la comunidad estudiantil, profesores y directivas, de igual manera la iniciación de la creación de un museo, archivo, biblioteca patrimonial y centro de memoria histórica de la escuela.

Se firma en Marquetalia caldas a los 31 días del mes de octubre del año 2019

Eduardo Bustamante

Eduardo de Jesus Bustamante Gómez

Representante legal.

NIT 800184540-7

ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Dirección: Cra 2 Nro 4-07

Email: ienormallacandelaria@sedcaldas.gov.co

Tel. 3122579503



Junta de Acción Comunal Vereda San Juan

NIT 900549461-4

Marquetalia caldas octubre 30 2019.

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.

Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector **Ecología y Medio Ambiente**, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo **GERARDO AUGUSTO JIMENEZ GIRALDO** como presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan del municipio de Marquetalia Caldas, con número de Nit 900549461-4 certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit. 901079915-2, ha realizado un trabajo comunitario y social para nuestro beneficio.

Este trabajo fue desarrollado entre el 03 de mayo del año 2017 y el 04 de diciembre del mismo año, para un total de 7 meses de actividades.

Descripción del trabajo:

Fortalecimiento a las juntas de acción comunal de la vereda San Juan, en temas de patrimonio histórico, así como la divulgación de estrategias para la preservación de los senderos ecológicos y lugares históricos del municipio, se acompañó a nuestras comunidades en proyectos tendientes a la recopilación de la memoria ancestral de nuestra región.

Se firma en Marquetalia caldas a los 30 días del mes de octubre del año 2019

Gerardo Jimenez Giraldo c.15988553

GERARDO AUGUSTO JIMENEZ GIRALDO

Representante legal.

Junta de Acción Comunal Vereda San Juan

NIT 900549461-4

Dirección: VEREDA SAN JUAN MARQUETALIA CALDAS

Tel. 3148339096



Diócesis de La Dorada - Guaduas
Parroquia Nuestra Señora de los Dolores
Marquetalia - Caldas
Nit. 810006667-8
"Cerca de la Cruz de Jesús estaba su Madre" (Jn 19, 25)



Marquetalia caldas octubre 29 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector **Participación Ciudadana**, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo **MARCO TULIO TELLEZ CHAVARRO** como representante de la parroquia nuestra señora de los dolores del municipio de Marquetalia Caldas, con número de Nit 810006667-8 certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit 901079915-2, ha realizado un trabajo comunitarios y social para el beneficio de toda nuestra comunidad. Este trabajo fue desarrollado durante el año 2018 con una duración total de 7 meses de actividades comprendidas entre el 15 de marzo de 2018 y el 18 de septiembre de 2018.

Descripción del trabajo:

Realización de foros, tertulias y reuniones de concientización y promoción de nuestro patrimonio histórico, visitas de nuestras comunidades religiosas dentro del área urbana y rural, incentivando la participación que se integren al museo y apoyar a la conservación de los senderos ecológicos creados por dicha Fundación Catedral Catalizadores-Marquetalia, en procura de la socialización de nuestra cultura ancestral.

Expedimos este compromiso a los 30 días del mes de octubre de 2019.

Marco Tulio Tellez Chavarro
MARCO TULIO TELLEZ CHAVARRO

Representante legal.

NIT 810006667-8

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Dirección: Cra 2 No. 2 A 02

Email: parroquiansd@hotmail.com

Tel. 3206769496





INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA HINCAPIE
CORREGIMIENTO SANTA ELENA
MARQUETALIA CALDAS
APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
BAJO RESOLUCION 10640-5 de 27-12-2018
IDENTIFICADO ANTE EL DANE CON No 217444000821
NIT: 800, 010 818-2

Marquetalia caldas noviembre 01 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.

Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector Agrario, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo **JEISON ANDRES LOPEZ CORTEZ** como representante legal de LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA ANTONIO MARIA HINCAPIE, con número de Nit 800010818-2 certifico que la **FUNDACIÓN CATEDRA CATALIZADORES- MARQUETALIA**, identificada con Nit **901079915-2**, ha realizado un trabajo comunitario y social para nuestra institución.

Este trabajo fue desarrollado entre el 07 de julio del año 2017 y el 05 de marzo del año 2018 para una duración total de 8 meses de actividades.

Descripción del trabajo:

Desarrollar actividades tendientes a la capacitación de nuestros estudiantes y sus familias campesinas para mejoramiento de las siembras, su mantenimiento, recolección y los demás actividades hasta su venta final, dando énfasis en la conservación del ambiente, con los materiales utilizados el proceso, para lo cual se utilizó medios audiovisuales, documentos impresos y charla pedagógicas.

Se firma en Marquetalia caldas a los 01 días del mes de noviembre del año 2019

Jeison Andres Lopez Cortez
JEISON ANDRES LOPEZ CORTEZ

Representante legal

Nit: 800010818-2

Dirección: Corregimiento Santa Elena

E-mail: ieantoniomariahincapie@sedcaldas.gov.co

Teléfono: 312871748

Correo: ieantoniomariahincapie@sedcaldas.gov.co
Corregimiento Santa Elena

Construyendo Futuro



**Hospital
Departamental
San Cayetano**
Empresa Social del Estado

NIT: 890801274-8
Calle 3 # 1 A 01 (Barrio Versalles)
Conmutador: 6 - 8567133
Urgencias: 3113085049
Fax: 6 - 8567527
E-mail: hosacama1@yahoo.es
Colombia - Caldas - Marquetalia

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector **salud y nutrición**, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

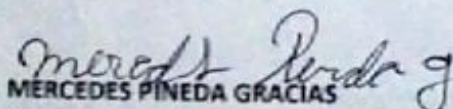
Yo **MERCEDES PINEDA GRACIAS** como representante legal del hospital san Cayetano del municipio de Marquetalia Caldas, con número de Nit. 890801274-8, certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit. 901079915-2 ha realizado un trabajo comunitarios y social.

Este trabajo fue desarrollado durante el año 2019 con una duración total de 6 meses de actividades comprendidas entre el 25 de enero y el 25 de julio.

Descripción del trabajo:

Realización de concursos y convocatorias, para realización de campañas de prevenciones en salud (vacunación para infantes, jóvenes y personas adultas), para la comunidad en general y campañas de nutrición enfocadas principalmente en los niños y adultos mayores, utilizando medios audio visuales, radiales y escritos.

Se firma en Marquetalia caldas a los 28 días del mes de octubre del año 2019


MERCEDES PINEDA GRACIAS

Representante legal.

NIT 890801274-8

Dirección local de Salud del Municipio de Marquetalia

Dirección: calle 3 # 1 A 01 barrio versalles

Email: hosacama1@yahoo.es

Tel. (6) 8567133

Marquetalia caldas octubre 31 2019

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13.

Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60

Ref. Certificación de trabajo social y comunitario, sector estatal, para la convocatoria pública No 001 del año 2019.

Yo, **LUIS CARLOS BETANCURT FLORES** como representante legal del municipio de Marquetalia Caldas con numero de Nit 890801147-0 certifico que la Fundación Catedra Catalizadores-Marquetalia, identificada con Nit 901079915-2 ha realizado un trabajo comunitarios y social en nuestro municipio .

Este trabajo fue desarrollado en el año 2019 entre el 15 de marzo y el 14 de noviembre para un total de 8 meses de actividades

Descripción del trabajo: preservación y restauración de las memorias de nuestro municipio, así como mantenimiento a monumentos insignias y la implementación del turismo ecológico de nuestro municipio, divulgación de nuestra cultura ancestral y socialización a jóvenes y adultos de todos los sectores.

Expedimos este compromiso a los 31 días del mes de octubre de 2019

LUIS CARLOS BETANCURT F.
LUIS CARLOS BETANCURT FLORES cc. 78.002.747

NIT: 890801147-0

Correo: contactenos@marquetalia-caldas.gov.co

Teléfono: (6) 8567042



CÁTEDRA CATALIZADORES

ANEXO 5

PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

1. DESCRIPCIÓN:

La fundación Catedra Catalizadores de Marquetalia fue fundada el año 2016 del mes octubre a los días 06, con el ánimo de reunir esfuerzos de diferentes entidades locales públicas y privadas con el fin ayudar y desarropar actividades para el progreso de los ciudadanos de del área urbana y rural del municipio aprovechando las diferentes especialidades de cada una de las entidades participantes para desarrollarlas en trabajos puntuales según sea su actividad , como entidad sin ánimo de lucro, hará en énfasis en la gestión cultural , como las artes , literatura, patrimonio cultural, trabajo de senderismos y ambientalismo, por medio del diseño , el desarrollo de programas de

Dirección piso inferior Coliseo cubierto Marquetalia - Tel 3192975539
Email. jmontoya2009@hotmail.com
Marquetalia Caldas



CÁTEDRA CATALIZADORES

capacitación , divulgación cultural, conservación y defensa del patrimonio , realización de campañas masivas de promoción de las artes. Creación de organización y administración de grupos, de tertulias literarias, foros de discusión, cine clubes y semillero de investigación dedicados a temas anteriores, realización de eventos musicales y culturales con la realización y producción de productos audiovisuales, material escrito como periódicos, boletines, literarios y fotográficos con énfasis de medios de comunicación tanto impreso, televisados, radiales, uso de internet y paginas digitales. Con ello hemos realizado acercamientos y compromisos con entes culturales , y trabajo de nuestro municipio tales como la parroquia , la dirección de salud , el cuerpo de bomberos , la escuelas educativas del municipio , administración y consejo municipal, y gremios como el comité de cafeteros , junta de acción comunal, fundaciones y algunas entidades de comercio.



CÁTEDRA CATALIZADORES

La fundación se construyó con fondo que aportaron los miembros fundadores honorarios y personas naturales y jurídicas y en futuro con bienes que a cualquier título se adquiriera por donación, compra venta o similar, su órgano directivo está conformado consejo por 5 miembros principal y suplentes, y su representante legal quien es la directora ejecutiva con amplia experiencia en el sector.

2. PROPUESTA PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN CON UNA EMISORA COMUNITARIA:

Para el cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la fundación es bien importante poder contar con un medio que tenga un amplio cubrimiento en municipio, que cuente con los diferentes sectores administrativos, culturales, económicos y autoridades municipales.



CÁTEDRA CATALIZADORES

Trabajando mancomunadamente con la fundación, con lo cual logramos tener una amplia participación ciudadana, incluyente, con la participación en desarrollo de políticas públicas y al contar con entidades especializadas se puede trabajar en apoyo de normas para el bien de la comunidad. Esto conllevará a que tengamos una realimentación permanente entre los diferentes miembros de la comunidad, administración de la emisora, realizado en forma cotidiana y atendiendo resultados de cada uno de los participantes podrá evaluar, con fin de maximizar los resultados y los beneficios de los trabajos, para incrementar la participación de la comunidad del municipio de la Marquetalia.

Basados en una Parrilla de programación donde se trazara procedimientos y objetivos, para unas metas y resultados que nos permitirán día a día mejorar nuestra integración y participación con la comunidad en general. A través de los diferentes franjas y



CÁTEDRA CATALIZADORES

programas de la emisora.

3. ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL:

La fundación proyecta el sostenimiento de la emisora por varios aspectos, uno de ellos es la participación de la administración local de los diferentes entes que la conforman, a nivel de publicidad, desarrollo y apoyo de actividades deportivas, culturales, recreativas que permiten elevar la integración, la no discriminación de la comunidad y participación de ciudadanía urbana y rural. El otro es la veta de espacios radiales para los diferentes sectores económicos de que participan en el municipio y realización y participación directa de eventos que realizan entidades locales con publicidad como perifoneo, producción radial, y transmisión remotos con la ayuda del internet. Con ayuda de la fundación en su aporte económico, logístico de



CÁTEDRA CATALIZADORES

acuerdo a su actividades y posibilidades. También estaremos prestos a realización de concurso, basares, carnavales donde podamos tener participación económica

4. PARTICIPACION CIUDADANA Y MEDIOS DE CONTROL

La Emisora Comunitaria para su organización y funcionamiento tendrá una estructura Administrativa, técnica, operativa y logística. Los cuales estarán encargados de las diferentes funcione de la Emisora. Su órgano Superior es la Junta de Programación la cual será la conexión directa con los deferentes organizaciones de la comunidad, la Junta directiva de la Fundación actuará como una supervisora de la las diferentes actividades a realizar.

La parte técnica se encargará de la operación, mantenimiento y seguimiento del adecuado



CÁTEDRA CATALIZADORES

funcionamiento de los equipos utilizados, en la difusión de la programación. También se encargará de los elementos técnicos que se utilizarán en la parte lógica de la WEB, su operación, la implantación de las facilidades de correos electrónicos para las dependencias de la emisora, la conexión externa atreves del correo para la atención al público, defensor del oyente

La comunidad en general dentro de la programación y efectucción al aire de los diferentes programas podrá participar como invitados, generador temas, participación por medio de llamadas telefónicas, a través de las redes sociales y los canales específicos que cada programa pueda utilizar.

Una vez sea recibido la viabilidad por parte del Ministerio TICS, tanto los equipos técnicos de potencia



CÁTEDRA CATALIZADORES

y de emisión al aire se sujetaran a los requisitos técnicos establecidos por las norma del Ministerio, y ajustara su reglamentación interna de funcionamiento de la emisora y se sujetara a las normas vigentes para la radio comunitaria.